

Santiago, 30 de abril de 2018.
GGA- 17/2018

Señor
Joaquin Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Junta Ordinaria de Accionistas de Reale Chile Seguros Generales S.A.

De nuestra consideración:

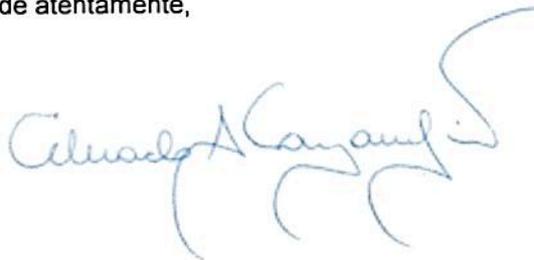
En cumplimiento con lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 9° del DFL N°251 en relación con el artículo 10 de la Ley 18.045, informamos a Ud. como Hecho Esencial de Reale Chile Seguros Generales S.A., que con fecha 26 de abril de 2018 a las 18:00 horas, se celebró Junta Ordinaria de Accionistas a la cual asistió el cien por ciento de las acciones emitidas con derecho a voto de la Sociedad.

En esta Junta Ordinaria se acordó por la unanimidad de los accionistas lo siguiente:

1. Aprobación de la Memoria, el Balance, los Estados Financieros y el Informe de los Auditores externos del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017.
2. Acordar que no procede la distribución de utilidades con cargo al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017.
3. Revocación del actual Directorio y nombramiento de un nuevo Directorio por el período estatutario de 3 años, el que pasó a estar conformado por: don ITI MIHALICH; don LUCA FILIPPONE; don VITORIO VIORA; don LUIGI LANA; don IGNACIO MARISCAL CARNICERO; doña MYRIAM GÓMEZ INOSTROZA; y don ROBERTO MARISTANY WATT.
4. Fijar el monto de las remuneraciones de los Directores para el ejercicio 2018.
5. Designar como empresa de Auditoría Externa de la Sociedad para el ejercicio 2018 a EY Audit SpA.
6. Aprobar las Operaciones con partes relacionadas durante el ejercicio 2017.
7. Seleccionar como diario para efectos de las publicaciones Sociales, el diario electrónico "El Mostrador".
8. Aprobar otras materias propias del interés social.

El detalle de los acuerdos adoptados en la Junta consta en el Acta respectiva, la que será enviada oportunamente a vuestro Servicio.

Sin otro particular, se despide atentamente,



Eduardo Couyoumdjian Nettle
Gerente General A.
REALE CHILE SEGUROS GENERALES S.A.